



Nuestros
Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

1000001
2022-2026
COSTA RICA
TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO

INFORME DE FIN DE GESTION DELEGACION POLICIAL DE TILARÁN



FUNCIONARIO QUE ENTREGA:

OLMAN EVELIO QUIRÓS ANGULO

PERIODO DE GESTION:

Del 07 de mayo del 2021 al 31 de agosto del 2022





A.3. RESUMEN EJECUTIVO (INTRODUCCIÓN)

El presente documento tiene como finalidad informar a mi sucesor y superiores sobre los resultados, cambios, autoevaluación del sistema de control Interno, cambios en la Unidad Policial, recomendaciones y logros obtenidos durante el periodo de mi gestión, en fiel observación de la Directriz R-CO-61 del 24-06-2005, Gaceta 131 del 07-07-2005 y el artículo 12 de La Ley de Control Interno y según lo dispuesto en el inciso e) del artículo 12, de la Ley de Control Interno D-1-2005-CO-DFOE, sustentado además en el artículo 3, de la Ley General de Control Interno 8292 del 31 de Julio del 2005, se establece que los jefarcas y los titulares subordinados deben presentar un informe de Fin de Gestión, correspondiente a la jefatura de la Delegación Policial de Tilarán, desde el 03 de mayo del 2021 al 31 de agosto del 2022.

Se informa sobre aquellos proyectos pendientes y su estado actual, así como aquellas directrices emanadas por la Contraloría General de la Republica, Sala Constitucional y de otras de acatamiento obligatorio, emanadas por la jefatura del Delegaciones Policiales.



B. DESARROLLO

B.1. Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo.

Referirse únicamente a la labor sustantiva de la Unidad durante su gestión.

- Seguridad Comunitaria y Comercial

Nombre del comité	Expediente
1. Nuevo Arenal	50807-01-2017
2. San Antonio De Nuevo Arenal	50807-01-2020

Se brinda seguimiento a los Comités Activos con la Tabla de Redacción de Proyectos (14b), así mismo se brinda Seguimiento a Comités Pasivos y se realiza actividades según disposición de la Comunidad. Se realiza Proyecto de Gestión de Solicitud de Seguridad Comunitaria en la prevención del consumo y venta de drogas, como en el tema de violencia domestica con actividades familiares en la comunidad de Nuevo Arenal realizadas una actividad cada mes hasta diciembre. Recurso humano disponible los oficiales de Programas Preventivos y el grupo de seguridad comunitaria.

Comercio	Expediente	Contacto	Teléfono
Tienda Americana	50801-03-2014		
Sala De Belleza Yoli	50801-02-2014		
Tienda 3b	50801-01-2014		
Centro Uñas Heilyn	50801-01-2017		
Almacén Agro-Fer	50802-13-2017		
Peluquería Actual	50802-05-2017		
Carnes Victoria	50802-04-2017		
Anitas Boutique	50803-01-2018		
Uñas Yuli	50803-02-2018		
Uñas Laura	50801-01-2019		
Agencia Husqvarna	50801-01-2020		
Distribuidora Viales	50801-01-2021		
Farmacia Don Gerardo	50801-02-2021		

Se realizó Verificación de Comercios Activos, para la actualización de la base de datos solicitada según el PAO, con el objetivo de brindar información veraz sí mismo se brindó Seguimiento a los Comercios Activos según Orden de Servicio y Orden de Ejecución, se dan recomendaciones preventivas.



B. DESARROLLO

B.1. Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo.

Referirse únicamente a la labor sustantiva de la Unidad durante su gestión.

- Seguridad Comunitaria y Comercial

Nombre del comité	Expediente
1. Nuevo Arenal	50807-01-2017
2. San Antonio De Nuevo Arenal	50807-01-2020

Se brinda seguimiento a los Comités Activos con la Tabla de Redacción de Proyectos (14b), así mismo se brinda Seguimiento a Comités Pasivos y se realiza actividades según disposición de la Comunidad. Se realiza Proyecto de Gestión de Solicitud de Seguridad Comunitaria en la prevención del consumo y venta de drogas, como en el tema de violencia domestica con actividades familiares en la comunidad de Nuevo Arenal realizadas una actividad cada mes hasta diciembre. Recurso humano disponible los oficiales de Programas Preventivos y el grupo de seguridad comunitaria.

Comercio	Expediente	Teléfono
Tienda Americana	50801-03-2014	
Sala De Belleza Yoli	50801-02-2014	
Tienda 3b	50801-01-2014	
Centro Uñas Heilyn	50801-01-2017	
Almacén Agro-Fer	50802-13-2017	
Peluquería Actual	50802-05-2017	
Carnes Victoria	50802-04-2017	
Anitas Boutique	50803-01-2018	
Uñas Yuli	50803-02-2018	
Uñas Laura	50801-01-2019	
Agencia Husqvarna	50801-01-2020	
Distribuidora Viales	50801-01-2021	
Farmacia Don Gerardo	50801-02-2021	

Se realizó Verificación de Comercios Activos, para la actualización de la base de datos solicitada según el PAO, con el objetivo de brindar información veraz sí mismo se brindó Seguimiento a los Comercios Activos según Orden de Servicio y Orden de Ejecución, se dan recomendaciones preventivas.



Nuestros
Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

2022-2026
COSTA RICA
TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO

- Violencia Intra Familiar (VIFA)

TIPO DE INCIDENCIA	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
Informes Policiales	4	9	4	2	5	2	12	4				
Notificaciones por violencia doméstica ingresadas	11	22	10	19	17	19	4	11				
Notificaciones de violencia doméstica diligenciadas	11	18	10	11	20	11	2	5				
Medidas de Protección	8	11	15	9	11	9	9	10				
Desalojos por violencia doméstica	1	1	0	2	13	2	1	1				
Cambio de domicilio	0	0	0	0	0	0	1	0				
Desobediencia	0	0	1	0	1	0	6	0				
Caso CLAI: Alto Riesgo	0	0	0	0	0	0	0	0				
Orden de libertad	0	0	0	0	0	0	0	0				
Patrullaje con monitoreo	1	0	1	0	0	0	0	1				
Solicitud de Auxilio Policial	0	0	1	0	0	0	0	0				
Seguimiento tipo administrativo	0	0	0	0	0	0	0	0				
Seguimiento a medidas de protección periódicas	0	0	0	0	0	0	0	0				
Verificación de caso	0	0	0	0	0	0	0	0				
Remisión al P.A.N.I	0	1	2	0	0	0	2	0				
Remisión al I.N.A.M.U. (Albergue)	0	0	0	0	0	0	0	0				
Citaciones	0	0	0	0	0	0	0	0				



Presentaciones	0	0	0	0	0	0	0	0				
Informes Adicionales	0	0	0	0	0	0	0	0				
Constancias de Actuación Policial	0	0	0	0	0	0	0	0				
Decomiso de arma fuego	0	1	0	0	0	0	0	0				
Decomiso de arma blanca	0	0	0	0	0	0	0	0				

Estadísticas VIF:

Se actualiza Estadística VIF 2022 en la one drive compartida para el conocimiento de Dirección Regional, Departamento de Operaciones, Coordinador Nacional, Así como para conocimiento de las Jefaturas esta se actualiza mensualmente.

- Programa Regional Antidrogas (PRAD)
- Otras Operaciones Policiales: Bus Seguro, centros educativos, etc.
- Labores de Jefatura en Direcciones o Departamentos administrativos.

B.2. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico o administrativo (el resaltado no es del original) que afectan el quehacer de la unidad.

Administrativos y Jurídicos.

- Se creó un libro de control interno, para recibir los materiales, para continuar con la construcción de la Delegación Policial de Tilaran.
- Se implementó el horario mixto (Fuerza Tareas según lo que establece la normativa).
- Horario de Alimentación del Personal Policial.

B.3. Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la unidad al inicio y al final de su gestión.

En relación a control interno el oficial Michael Cantillo Piña colaboraba llevarlo, indicar el estado actual del Sistema de Control Interno y SEVRI en su unidad.

Controles.

- Libro control de armamento.
Este libro se encuentra en la Armería y es custodiado por los encargados de Armería.
- Libro control de flagrancias.
Se anotan las flagrancias que se realizan en el Cantón.



- Libro de actas de Oficialía.
En este se anotan todas las actividades relevantes que se realizan durante el servicio de trabajo.
- Tarjetas de control de Intendencia.
Aquí se lleva todos los controles de la intendencia entrada y salida de alimentos.
- Libro de control de notificaciones
Se lleva un control para saber todo lo que dentro y cuando se llevan a cabo y se devuelven al respectivo Juzgado o Fiscalía.
- Libro de control de Equipó de Comunicación.
Se lleva este control para saber dónde está.
- Libro de Control de detenidos.
Sobre todo, para tener un control del estado de ellos y sus pertenencias.
- Libro de Control de entrega de vehículos y motocicletas
Para verificar su estado cantidad de combustible y si tiene algún daño mecánico.
- Libro de Control de Decomisos para ser enviados a fiscalía

Como todas las directrices referentes a Control Interno son emanadas por la oficina de Control Interno del Ministerio de Seguridad Pública, se realizaron los procedimientos para mejorar el trabajo, además de trasmitirla a todo el personal, sobre todo a los muchachos nuevos.

Circular # 16-07 DR-OA Ley de Control Interno.

Circular # 37-07 DR1-A0 Disposiciones servidores régimen de Servicio Civil.

Circular # 21-07 Reglamento Rendición de Cuentas.

Circular # 17-07 DR1-OA Recomendaciones de Auditoria.

Circular # 63-DR1-09- Presentación informe de Fin de Gestión

Directriz DR1 # 40-2008 Procedimiento de Control Interno DPTO de Transportes.

Directriz DR1 # 93-2008 Uso de Vehículos Oficiales.

Directriz # 190-2008 – DGFP Sobre los lineamientos e importancia a la hora de presentar el Fin de Gestión.

B.4. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, al menos durante el último año.

Indicar acciones a nivel general, emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno.

Se implementaron:

- ✓ Supervisión en la flotilla vehicular
- ✓ Supervisión en el control de armas
- ✓ Dar mantenimiento y cuidado de los equipos de comunicaciones y otros activos



Nuestros Valores

Integridad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



- ✓ Revisión del libro de control de notificaciones
- ✓ Libro de control de capturas, entre otros.
- ✓ Otras acciones de índole administrativas
- ✓ Presentar el formulario de Control Interno (Solo Para Directores Regionales Y De Programas.

Se supervisa a diario los cierres de acciones en DATAPOL, el mantenimiento y cuidado de los equipos de comunicación y otros activos, supervisión del control de notificaciones, se crea la carpeta de objetivos de persecución penal en este Cantón.

B.5. Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.

Aquí debe de indicar cuáles fueron sus principales logros

- Zonas vulnerables.
- Constitución de comités de seguridad comunitaria
- Zonas de auge turístico
- Detección de armas de fuego ilegal
- Cooperación período electoral
- Capacitación impartida al personal
- Mejoras en las instalaciones físicas
- Comunidades capacitadas en Seguridad Ciudadana
- Convenios de cooperación establecidos
- Escuelas capacitadas mediante el Pinta Seguro
- Otros.

Colegio:

NOMBRE DEL COLEGIO
Liceo Experimental Bilingüe Arenal
Liceo Maurilio Alvarado Vargas
Liceo Rural de Cabeceras
Centro San Daniel Comboni
C.T.P. Tronadora
Liceo Nocturno Maurilio Alvarado V.
CNM Marco Tulio S.
Cindea Tilarán - Arenal

Los anteriores Centros Educativos de Segunda Enseñanza se les brindo seguimiento con personal Policial de la Delegación Tilaran, así como por la Unidad Canina, dando respuesta a la necesidad Operativa y dando respuesta a solicitud de los Centros Educativos según CIRCULAR N°MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRQCH-C-026-2022.

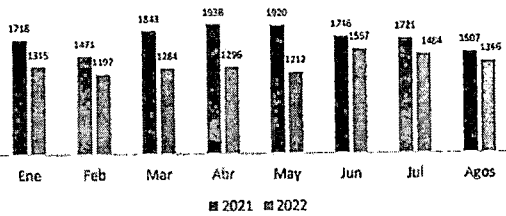


Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



Informes realizados por F.P.
R-5 01 enero al 29 Agosto 2021-2022



Delegación	Años		Diferencia	
	2021	2022	Abs.	Rel. (%)
D60 Liberia	1771	1801	30	2
D61 Nicoya	1861	1362	-499	-27
D62 Santa Cruz	1396	1133	-263	-19
D63 Bagaces	420	346	-74	-18
D64 Carrillo	1527	1584	57	4
D65 Cañas	638	554	-84	-13
D66 Abangares	1739	1000	-739	-42
D67 Tilarán	838	580	-258	-31
D68 Nandayure	458	446	-12	-3
D69 Hojancha	379	327	-52	-14
Gao R05	931	880	-51	-5
Policia Turistica	1906	698	-1208	-63
Total general	13864	10711	-3153	-23

Si se compara el 2021 con el 2022 se puede notar una disminución de 3084 Informes Policiales, equivalente a un 23%.

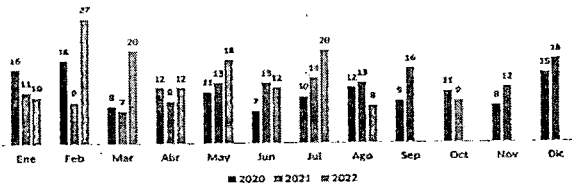


Denuncias Delitos contra la Propiedad, según modalidad

R-5 Chorotege, TILARÁN - 01ene-26ago 2020-2021-2022



Modalidad	Año			Diferencia	
	2020	2021	2022	Absoluta	Relativa %
Hurto	25	24	41	17	71
Robo a Vivienda	13	12	27	15	125
Robo a edificación	33	23	17	-6	-26
Robo de ganado	13	9	15	6	57
Tacha de Vehículo	4	9	13	4	44
Robo de Vehículo	2	7	9	2	29
Asalto a Vivienda	1	1	3	2	200
Asalto	3	2	2	-1	-33
Total general	91	88	127	39	44



Distrito	2020	2021	2022	Dif.
Tilarán	32	32	64	32
Tronadora	6	12	16	4
Arenal	19	16	14	-2
Libano	2	3	8	5
Cibeceras	2	4	8	4
Tierras Morenas	15	7	7	0
Santa Rosa	9	4	6	2
Quebrada Grande	6	10	4	-6
Total general	91	88	127	39

Fuerza Pública de Costa Rica
Hombres de Servicio

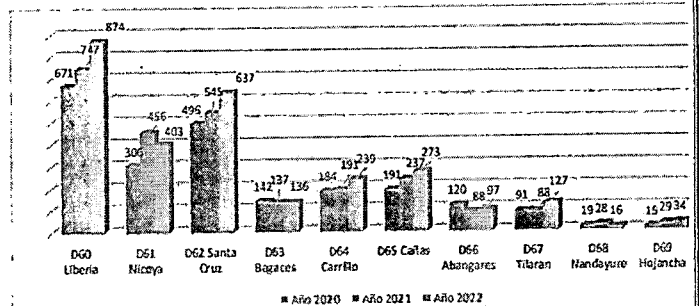


Denuncias Delitos contra la Propiedad, según modalidad

Región Chorotege, comparativo 01ene-26ago 2020-2021-2022



Delegación	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Dif. Abs.	Dif. Rel. (%)
D60 Liberia	671	747	874	127	19
D61 Nicoya	306	456	403	-53	-17
D62 Santa Cruz	496	545	637	92	19
D63 Bagaces	142	137	136	-1	-1
D64 Carrillo	184	191	239	48	26
D65 Cañas	191	237	273	36	19
D66 Abangares	120	88	97	9	10
D67 Tilarán	91	88	127	39	44
D68 Nandayure	19	28	16	-12	-63
D69 Hojancha	15	29	34	5	17
Total general	2235	2546	2836	290	11





Denuncias Delitos contra la Propiedad, según modalidad
R-S Chorotegea, TILARAN



Grupo de delitos	Diferencia de delitos
N.I.	N.I.

Distrito	Modalidad	31jul-06ago	07ago-13ago	14ago-20ago	21ago-26ago
Arenal	Robo a edificación				1
	Robo a Vivienda	1	1		
	Taño de Vehículo				
Total Arenal		2	1		1
Tilaran	Hurto	2		2	
Total Tilaran		2		2	
Tronadora	Hurto	1			
Total Tronadora		1			
Total general		5	1	2	1

Tope de promedio semanal: 2

Fuerza Pública de Costa Rica
Honor de Servicio

B.6. Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

En el caso de que haya proyectos planteados, se debe indicar en qué porcentaje se ha avanzado o qué etapas se han ejecutado y el porcentaje o etapas pendientes.

- Se abrió la delegación distrital de Cabeceras de Tilaran en agosto 2021.
- El ingreso de 06 oficiales Agentes IFP
- Entrega de la patrulla en calidad de Préstamo: Código 3063, placa 085953 para servicio y seguridad de la comunidad de Tilaran.
- Convenio de Marco de Cooperación Interinstitucional Municipalidad/ Ministerio de Seguridad Publica, facilitar el recurso económico y equipo para lograr los objetivos del convenio.
- Convenio de video vigilancia entre Municipalidad/ Ministerio de Seguridad Publica, mediante la instalación de cámaras de video en el cantón de Tilaran.

B.7. Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la unidad.

- Administración de las tarjetas de combustible (controles), no incluir nombre ni números de cédula
- Si se administra algún fondo especial (caja chica), detallar los controles que se llevan, problemas con el manejo de los mismos, otros.

Número de Tarjetas	Disponibles
Tarjeta 1	390.000
Tarjeta 2	250.000
Tarjeta 3	1.305.000
Tarjeta 4	980.000
Tarjeta 5	100.000
Tarjeta 6	220.000



B.8. Sugerencias para la buena marcha de la unidad, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.

- Continuar con la motivación a los funcionarios mediante notas de felicitación, reconocimientos por los buenos trabajos realizados.
- Mantener una comunicación directa y confiable con el ciudadano, con las diferentes instituciones, fuerzas vivas y grupos de trabajo con el fin de que se realice un mejor trabajo.
- Continuar con los controles internos o ampliarlos y divulgarlos mediante circulares, supervisiones e inducciones al personal, así como las reuniones periódicas con el equipo de trabajo, supervisión por departamento en la Delegación Policial de Tilaran.
- Continuar con el seguimiento a los convenios ya establecidos con la Municipalidad de Tilaran.
- Darle seguimiento a la CNE Local (Comité Nacional de Emergencia, Local)
- Darle seguimiento CCI (Comisión Cantonal de Seguridad Municipal)

B.9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.

- Incrementar el personal policial para dar mayor presencia y así generar sentimiento de seguridad a los ciudadanos.
- Reparar la flotilla vehicular para tener mayor movilidad y mejorar los tiempos de respuesta, a través del convenio Municipalidad de Tilaran.
- Seguir trabajando de la mano de las fuerzas vivas de Cantón para poder llevar a cabo proyectos que mejoren la seguridad del Cantón.
- Seguir trabajando con la mesa de articulación en Sembremos Seguridad.
- Seguir trabajando con la cámara de Turismo en posibles convenios.
- Seguir trabajando con el Comité de robo y destace de ganado.
- Incrementar los recursos tecnológicos, armas, infraestructura.

B.10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

Se cumple con las siguientes directrices.

- Cumplimiento de la directriz R CO-61 del 24-06-05 (Informe de Fin de Gestión)
- Directriz de pago de Póliza de Fidelidad
- Directriz de Declaración Jurada de Bienes.



B.11. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.

Ministerio de Salud: Sobre todo, en el tiempo de pandemia se cumplieron con todas las recomendaciones de esta institución. (Continuar con la reparación de la Delegación debido a la Orden Sanitaria)

Departamento de Control y Documentación:

Se capacito personal respecto a administración de vacaciones otros temas

Sección de Evaluación del Desempeño del Departamento de Capacitación:

Se dio capacitación al personal que evalúa.

B.12. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

Auditoria Interna realizo visita en el mes de octubre del 2021.